

DISCRIMINACIÓN Y CIUDADANÍA DIGITAL EN AMBIENTES DE POSGRADO Y ESPECIALIZACIÓN: UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA (2020-2023)

DISCRIMINATION AND DIGITAL CITIZENSHIP IN POSTGRADUATE AND SPECIALIZATION ENVIRONMENTS: A SYSTEMATIC REVIEW (2020-2023)

DISCRIMINAÇÃO E CIDADANIA DIGITAL EM AMBIENTES DE PÓS-GRADUAÇÃO E ESPECIALIZAÇÃO: UMA REVISÃO SISTEMÁTICA (2020-2023)

Recibido: 16 de octubre del 2023

Aceptado: 18 de octubre del 2023

Aprobado: 07 de diciembre del 2023

Úrsula Isabel **ROMANI MIRANDA**¹

Jorge Leoncio **RIVERA MUÑOZ**²

Rodrigo **CEA CÓRDOVA**³

Josselyn Diana Victoria **VILLAVICENCIO CAMACHO**⁴

Maggie Mabell **ROMANI MIRANDA**⁵

Resumen

El presente estudio busca iluminar el panorama académico relativo a la ciudadanía digital y la discriminación en el ámbito educativo de posgrado y especialización, aspirando a descifrar las dinámicas inherentes y sugerir trayectorias de reflexión y acción para mitigar las desigualdades identificadas. Utilizando la metodología de revisión sistemática a través del método PRISMA, se analizó una diversidad de estudios recopilados de las bases de datos ERIC y SCOPUS, revelando una inclinación hacia la exploración de la Ciudadanía Digital en ERIC, mientras que en SCOPUS, la mayoría de los estudios se inclinaron hacia la Discriminación. La Ciudadanía Digital emerge como una temática vital, mostrando cómo la tecnología e internet modulan la participación cívica y la democracia participativa, mientras que la Discriminación se examina principalmente desde una perspectiva social y educativa. Los hallazgos evidencian una tendencia hacia la evaluación de la Ciudadanía Digital como instrumento para promover la democracia participativa y para entender y abordar la Discriminación en entornos educativos. Se sugiere que estos resultados puedan ser abordados a nivel teórico en estudios aterrizados en la

¹ Universidad Ricardo Palma, Perú. ursula.romani@urp.edu.pe <https://orcid.org/0000-0003-1666-674X>

² Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú. jriveram@unmsm.edu.pe <https://orcid.org/0000-0002-8202-0691>

³ Universidad de Concepción de Chile, Chile. rodrigoceacordova@gmail.com <https://orcid.org/0000-0002-8082-0468>

⁴ Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú. josselyn.villavicencio@unmsm.edu.pe <https://orcid.org/0000-0003-3210-2805>

⁵ Universidad Ricardo Palma, Perú. maggie.romani@urp.edu.pe <https://orcid.org/0000-0002-5834-4821>

realidad educativo, alimentando las líneas de investigación que resultan adecuadas para generar cambios significativos con fines de inclusión de las poblaciones vulnerables.

Palabras clave: Ciudadanía digital, Discriminación, Postgrado

Abstract

This study aims to illuminate the academic landscape pertaining to digital citizenship and discrimination within postgraduate and specialized educational settings, aspiring to decipher the inherent dynamics and suggest trajectories of reflection and action to mitigate the identified disparities. Employing a systematic review methodology through the PRISMA method, a variety of studies from the ERIC and SCOPUS databases were analyzed, revealing a tilt towards the exploration of Digital Citizenship in ERIC, while in SCOPUS, the majority of studies leaned towards Discrimination. Digital Citizenship emerges as a crucial theme, showcasing how technology and the internet modulate civic participation and participatory democracy, whereas Discrimination is primarily examined from a social and educational perspective. The findings exhibit a trend towards evaluating Digital Citizenship as a tool to promote participatory democracy and to understand and address Discrimination in educational settings. It is suggested that these results can be theoretically addressed in studies grounded in the educational reality, nourishing the research lines that are suitable for generating significant changes aimed at the inclusion of vulnerable populations.

Keywords: Digital citizenship, discrimination, Postgraduate courses

Introducción

En el umbral de una era de información y tecnología, la expansión de la digitalización ha permeado diversos aspectos de la vida cotidiana y, en particular, el ámbito de la educación superior. Con esta inmersión digital, emergen nuevos paradigmas y desafíos que requieren una exploración exhaustiva, especialmente en los entornos de posgrado y especialización.

En el escenario actual de transición hacia una realidad más digitalizada, el concepto de ciudadanía digital resurge con vigor. Conforme a Gastelú et al. (2019), la génesis de este término radica en el crecimiento e influencia de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la sociedad, lo que ha impulsado a diversos gobiernos a enfocar sus esfuerzos en garantizar la accesibilidad y el uso eficaz de la tecnología y sus recursos digitales para la población. Este nuevo tipo de ciudadanía encapsula un conjunto de competencias esenciales que todas las personas requieren para su realización y desarrollo personal, ciudadanía activa, inclusión social y empleo. Gastelú et al. (2020) detallan que estas competencias comprenden una "combinación de un conjunto de habilidades técnico procesales, cognitivas y socio emocionales, necesarias para vivir, aprender y trabajar en una sociedad digital" (Fraser et al, 2013). El fomento de estas habilidades busca propiciar una participación más activa del individuo en la sociedad del conocimiento, requisito indispensable para una interacción digital segura y responsable.

Calzada (2022) explora cómo la digitalización creciente en entornos urbanos post COVID 19 está reescalando los estados nación en Europa, resultando en nuevos regímenes emergentes de ciudadanía digital, tendencias y futuras vías de investigación. Este estudio resalta cómo la pandemia ha amplificado la emergencia de regímenes de ciudadanía digital, entre ellos la ciudadanía pandémica, que se relaciona con los procesos de dataficación post COVID 19. Por su parte, Tomasello (2023) delinea una aproximación basada en derechos, conectando la ciudadanía como el principal portador de derechos en las sociedades occidentales, y explorando cómo los usuarios digitales podrían tener derechos sociales como proveedores de datos. Henry et al (2022) proponen un enfoque feminista e interseccional hacia la ciudadanía digital, analizando la subordinación de género y prácticas excluyentes en las sociedades digitales, y promoviendo un proyecto democrático feminista de transformación y empoderamiento. En un contexto globalizado y de dataficación, la ciudadanía digital se presenta como un concepto relevante para promover la capacidad, alfabetización y participación digital. La problemática de la ciudadanía digital se extiende también a dilemas regionales específicos, aunque no se pudo acceder a información directa sobre la ciudadanía digital post Brexit y post pandemia en Irlanda del Norte como discutido por Calzada y Bustard (2023). Sin embargo, estas discusiones colectivas resaltan la multifacética naturaleza de la ciudadanía digital y su interrelación con derechos sociales, políticas de bienestar, y desafíos emergentes en el panorama político y social globalizado y digitalizado.

Al explorar la ciudadanía digital, las contribuciones de diversos autores ofrecen una rica comprensión del término. Ribble et al (2004, citado en Gastelú et al, 2020) abordan la ciudadanía digital desde el prisma de las normas de comportamiento asociadas con la tecnología. De Marco (2009) la enmarca en el ejercicio de derechos políticos y sociales en el ciberespacio, mientras

Sierra (2013) la extiende hacia los derechos y responsabilidades digitales. Lozano Díaz y Fernández Prados (2019) añaden una perspectiva deliberativa sobre la participación en espacios físicos y digitales. Chen et al. (2021) presentan un esquema que abarca nueve aspectos de la ciudadanía digital: acceso digital, comercio digital, comunicación digital, alfabetización digital, etiqueta digital, normativa digital, derechos y responsabilidades digitales, salud y bienestar digital, y seguridad digital. Este marco resalta la multifacética naturaleza de ciudadanía digital y cómo se manifiesta en diversas disciplinas, reafirmando las perspectivas mencionadas y extendiendo la discusión hacia la medición y conceptualización interdisciplinaria de ciudadanía digital.

A pesar de los avances, aún persisten desafíos en definir y medir la ciudadanía digital de manera coherente, lo que se refleja en la literatura emergente. Choi et al. (2017) también contribuyeron al discurso sobre lo que significa ser un ciudadano en la era de internet, las cuales colectivas enfatizan la importancia de una comprensión holística y multidimensional de la ciudadanía digital, que incorpora tanto las normativas comportamentales como los derechos y responsabilidades en el entorno digital.

Paralelamente, emerge un escenario de discriminación, particularmente perceptible en el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). De acuerdo con Solazzi (2023), a pesar de que el avance tecnológico se percibe como un indicador de progreso social, simultáneamente se manifiesta como un elemento de discriminación o exclusión, puesto que no se distribuye equitativamente entre los diferentes estratos sociales. Este autor examina la discriminación tecnológica como un fenómeno interrelacionado con factores económicos y sociales que destaca una brecha en la igualdad social y económica, manifestando una disparidad en las oportunidades, y por ende, constituyendo un factor significativo en la estratificación social. Esta manifestación de discriminación, en un análisis inicial, puede interpretarse como una segregación estructural, donde las desigualdades están intrínsecamente ligadas a complejas prácticas sociales que obstaculizan que determinados grupos disfruten de sus derechos al mismo nivel que otros sectores de la sociedad.

Al explorar el fenómeno de la discriminación en un entorno digital, se revela cómo la expansión del acceso a las tecnologías, especialmente a través de dispositivos móviles, ha propiciado disparidades en cómo las personas utilizan y se benefician de estas tecnologías (Claro et al, 2021). La motivación, el acceso físico a los medios digitales, la adquisición de habilidades necesarias para su manejo y la apropiación de su uso, son fases que delimitan el camino hacia una ciudadanía digital inclusiva. Sin embargo, las desigualdades presentes ilustran cómo la discriminación permea diversos ámbitos y se manifiesta en un entorno digital. Deganis et al (2021) arrojan luz sobre esta coyuntura al señalar que, durante 2019 a escala mundial, únicamente el 48% de las mujeres hicieron uso de Internet, frente al 58% de los hombres, manifestando una disparidad de género que oscila entre el 3% en naciones avanzadas hasta el 43% en países menos desarrollados. La misma fuente subraya cómo las tecnologías digitales y el Internet representan oportunidades de avanzar rápidamente y de empoderar a mujeres y niñas, aumentando su confianza, poder económico y acceso al conocimiento, aunque la brecha digital de género sigue siendo una barrera. Por ejemplo, la inequidad en el acceso a la educación remota durante el cierre de escuelas por la pandemia de COVID 19 agravó las disparidades en las oportunidades de aprendizaje, afectando sobre todo a los aprendices más vulnerables con escasas habilidades digitales y acceso limitado a la conectividad y hardware necesarios para la educación a distancia.

En un contexto más amplio, las investigaciones resaltan otros desafíos asociados con la inclusión digital y la discriminación. Chen (2023) sugiere que el sesgo algorítmico basado en la Inteligencia Artificial puede resultar en prácticas discriminatorias durante procesos de selección, un fenómeno atribuido a conjuntos de datos limitados y diseñadores de algoritmos sesgados. Asimismo, Rashid (2021) al analizar las diferencias de género en el contexto de Bangladesh, utiliza el concepto de inclusión digital, resaltando la importancia de la educación terciaria y la capacidad de utilizar las TIC en el hogar para mitigar la exclusión digital. Por otro lado, Ceia et al (2021) mencionan la escasez de estudios y recomendaciones concretas sobre cómo las herramientas digitales podrían ayudar a mujeres y grupos minoritarios a alcanzar autonomía

financiera, especialmente en el contexto reciente de la pandemia. Finalmente, Pangrazio y Sefton Green (2021) abordan la ciudadanía digital, los derechos digitales y la alfabetización digital como marcos que teorizan cómo los individuos aprenden en sociedades mediatizadas digitalmente, enfatizando la necesidad de una comprensión crítica de las infraestructuras digitales y la toma de decisiones algorítmica para una ciudadanía informada y activa en la era digital. Este intricado tejido de desafíos resalta la necesidad de fomentar una educación superior y especialización más inclusiva y equitativa, abordando las desigualdades existentes en el acceso y uso de las tecnologías digitales.

En el núcleo de este análisis se halla la intersección entre la ciudadanía digital y la discriminación, y cómo estas variables se entrelazan en el contexto de la educación superior, especialmente en los niveles de posgrado y especialización. La evidencia sugiere que existen disparidades significativas en el acceso y aprovechamiento de las oportunidades digitales, especialmente entre individuos de origen socioeconómico y capital cultural desfavorecido, género femenino, procedencia indígena y mayor edad. Este entrecruzamiento de variables resalta la necesidad imperante de abordar tales desafíos, con el fin de promover una inclusión y equidad digital más robusta en el ámbito académico superior.

El propósito cardinal de la presente revisión es esclarecer el estado del arte concerniente a la ciudadanía digital y la discriminación en el ámbito educativo de posgrado y especialización, con el objetivo de descifrar las dinámicas intrínsecas y proponer rutas de reflexión y acción que coadyuven a la mitigación de las disparidades detectadas.

Este análisis se fundamenta en el método prisma junto con su protocolo concomitante, los cuales han orientado la exploración sistemática de la información obtenida de bases de datos indexadas como Scopus, WoS y ERIC. Durante el proceso de análisis y reflexión, se aspira a alcanzar una comprensión más cabal de cómo estas variables convergen y cómo se pueden enfrentar los desafíos emergentes para promover una educación superior más inclusiva y equitativa en un entorno digitalizado. En la misma línea, se plantean dos objetivos específicos: primero, identificar y analizar las manifestaciones de discriminación presentes en los entornos digitales de educación superior de posgrado y especialización; y segundo, evaluar el grado de inclusión y participación ciudadana digital en dichos entornos, y cómo estas dinámicas afectan la calidad educativa y las oportunidades de aprendizaje.

Discusión de Resultados

La discusión propuesta se adentra en una exploración multifacética de la ciudadanía digital y su interacción con el contexto educativo, extendiéndose hacia varias dimensiones que encapsulan la democracia participativa, la discriminación racial y de género, así como las desigualdades inherentes en el ámbito académico y profesional. En un primer plano, se examina la relevancia de la ciudadanía digital en el ámbito educativo, delineando términos cruciales que marcan la intersección entre la educación y la competencia digital, proporcionando así un esquema amplio de cómo estas dos dimensiones se entrelazan. Asimismo, se analiza cómo el

advento de Internet y las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) han redefinido la participación cívica, y cómo esta redefinición plantea nuevas perspectivas para las políticas educativas. Este enfoque práctico resalta una evolución en la conceptualización de la ciudadanía, orientada hacia una competencia digital que facilita una nueva forma de participación cívica.

La indagación de Palaz et al (2022) es una piedra angular que resalta la relevancia de la ciudadanía digital en el ámbito educativo, desglosando términos esenciales como "alfabetización digital" y "competencia digital". Esta exploración bibliométrica proporciona un panorama integral de cómo la ciudadanía digital se ha entrelazado meticulosamente con el ámbito educativo, dando un nuevo significado a la interacción entre estos dominios. Por otro lado, el trabajo de Sui et al (2023) se adentra en una dimensión pragmática, analizando cómo Internet y la tecnología son catalizadores en la participación cívica, y cómo estas influencias pueden ser canalizadas para formular políticas educativas robustas. Este enfoque práctico halla eco en la postura de Gastelú et al (2019), quienes argumentan que las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) han inaugurado una nueva forma de ciudadanía, una que está intrínsecamente centrada en la competencia digital.

La discusión en torno a la interseccionalidad y la democracia participativa adquiere una resonancia particular en el trabajo de Choi & Cristol (2021), quienes abogan fervientemente por una democracia participativa enriquecida mediante la ciudadanía digital. Esta propuesta radica en la idea de que la tecnología puede ser una herramienta poderosa para la inclusión y la representación en el espectro político. Este enfoque multidimensional, que se enfoca en el fortalecimiento de la participación ciudadana a través de medios digitales, se ve contrastado por la perspectiva de De Marco (2009). Este último enmarca la ciudadanía digital como un vehículo para el ejercicio de derechos políticos y sociales a través de internet, apuntando a un aprovechamiento consciente de las herramientas digitales para un activismo cívico efectivo. Aunque ambos enfoques residen en polos opuestos del espectro teórico, convergen en subrayar la necesidad imperante de una participación activa y significativa en la sociedad digital. Esta convergencia destaca cómo la digitalización puede ser instrumental en promulgar una democracia más inclusiva y representativa, extendiendo el alcance de la participación cívica a sectores antes marginados.

El escrutinio de la discriminación racial y de género en la educación superior es llevado a cabo meticulosamente por Whitehead et al (2021) y Nzinga (2020), quienes delinean cómo estas desigualdades se manifiestan y perpetúan en el ambiente educativo. Su análisis descifra las complejidades de los prejuicios sistémicos, y cómo estos afectan las experiencias y oportunidades de los individuos afectados. Los hallazgos se alinean con las observaciones de VanLandingham et al (2022), quienes discuten cómo la amenaza del estereotipo puede ser un obstáculo formidable para la equidad en el acceso a oportunidades educativas y laborales para grupos BIPOC. Este alineamiento refleja una realidad perturbadora sobre cómo los estereotipos negativos pueden tener repercusiones tangibles en las vidas de las personas, resaltando una

problemática arraigada que demanda una introspección y acción sustancial por parte de las instituciones educativas y la sociedad en su conjunto.

Brown et al (2022) y Yuce et al (2020) se adentran en un análisis profundo sobre cómo la discriminación basada en género y raza afecta a los residentes en formación quirúrgica. A través de una exploración detallada, identifican un vínculo entre la discriminación y el bienestar de los residentes, una conexión que no puede ser ignorada dada su implicancia en la formación profesional y personal. Los hallazgos reflejan las discusiones de VanLandingham et al (2022) sobre cómo la amenaza del estereotipo puede tener un impacto adverso en las evaluaciones de rendimiento y, en última instancia, en el acceso a oportunidades, lo que subraya una necesidad de redireccionar estas dinámicas discriminatorias. Esta convergencia en los hallazgos pone de relieve la importancia de crear entornos inclusivos y de apoyo que puedan mitigar los efectos negativos de la discriminación y promover una formación quirúrgica equitativa.

Las desigualdades de género en el ámbito académico y profesional son desentrañadas por Nzinga (2020) y Abdul Mutakabbir et al (2022), quienes resaltan las desigualdades particularmente para las mujeres BIPOC. A través de una lente crítica, estos estudios proporcionan una visión crítica sobre cómo las desigualdades de género se entrecruzan con otros factores de discriminación, y cómo esta intersección refuerza la necesidad de abordar estas injusticias sistémicas para promover una equidad sustancial. Al desvelar las capas de discriminación que enfrentan las mujeres, especialmente las mujeres BIPOC, en los ámbitos académico y profesional, estos estudios invitan a una reflexión profunda y a la acción para dismantelar las estructuras opresivas existentes. En la era digital, la proliferación de plataformas en línea ha exacerbado ciertas desigualdades, mientras ofrece una visibilidad sin precedentes a las luchas de género. Los entornos virtuales, aunque prometedores en términos de acceso y flexibilidad, también pueden perpetuar prejuicios y prácticas discriminatorias si no se gestionan adecuadamente. Además, la brecha digital de género, que se manifiesta en el acceso desigual a las oportunidades y recursos tecnológicos, se suma a la complejidad de la problemática, requiriendo una respuesta multidimensional que abarque tanto las reformas institucionales como la conciencia y educación digital.

La exploración de los riesgos de discriminación asociados con las tecnologías emergentes es llevada a cabo por Palmirani y Sapienza (2021), quienes proponen fortalecer la mediación de la ciudadanía digital para apoyar a personas vulnerables. Esta propuesta subraya la importancia de un enfoque proactivo para mitigar los riesgos de discriminación tecnológica. Este análisis resuena con la perspectiva de Solazzi (2023) sobre cómo la discriminación tecnológica es un reflejo de desigualdades económicas y sociales, y subraya la necesidad de estrategias inclusivas que promuevan una participación digital equitativa. Al alinear los riesgos de la tecnología con las desigualdades sociales y económicas existentes, estos estudios presentan un llamado a la acción para desarrollar estrategias inclusivas y equitativas que permitan una participación digital más amplia y representativa. En la era digital, la proliferación de datos y la omnipresencia de las tecnologías digitales han creado una nueva arena donde la discriminación

puede manifestarse de maneras sutiles y no tan sutiles. Las tecnologías de reconocimiento facial, los algoritmos sesgados y la recolección desigual de datos son ejemplos de cómo la discriminación tecnológica puede ser perpetrada y perpetuada. Por lo tanto, la mediación de la ciudadanía digital se vuelve fundamental para garantizar que los derechos digitales se preserven y que se promueva la inclusión y la equidad en el espacio digital. La conciencia y la acción en torno a estos temas son esenciales para construir una sociedad digital que refleje los valores de justicia y equidad, y que resista la reproducción de desigualdades preexistentes en el ciberespacio.

Conclusiones

El propósito cardinal de la presente revisión es esclarecer el estado del arte académico concerniente a la ciudadanía digital y la discriminación en el ámbito educativo de posgrado y especialización, con el objetivo de descifrar las dinámicas intrínsecas y proponer rutas de reflexión y acción que coadyuven a la mitigación de las disparidades detectadas. La distribución revela una inclinación hacia la exploración de la Ciudadanía Digital en ERIC, con todos sus estudios enfocados en esta variable. En SCOPUS, el 62.5% de los estudios se inclina hacia la Discriminación, un 12.5% hacia la Ciudadanía Digital, y otro 12.5% contempla ambas variables. Esta distribución sugiere una marcada diferencia en los enfoques de investigación entre ambas bases de datos, resaltando una diversificación temática en SCOPUS, y una especialización en Ciudadanía Digital en ERIC, lo cual proporciona una comprensión variada del estado actual de la investigación en estas áreas críticas.

La Ciudadanía Digital es una temática extensamente explorada, reflejando un interés marcado en cómo la tecnología e internet modulan la participación cívica y la democracia participativa. La metodología predominante en estos análisis se inclina hacia enfoques bibliométricos y revisiones sistemáticas, buscando entender la dimensión educativa y la influencia tecnológica en la participación cívica. Por otro lado, la Discriminación se aborda primordialmente desde una lente social y educativa, particularmente en el contexto de los EE. UU. y la academia. Se resalta la necesidad de entender cómo las desigualdades sistémicas se reflejan y perpetúan tanto en la academia como en la sociedad en general.

En cuanto a las líneas de trabajo emergentes, se nota una tendencia hacia el examen de la Ciudadanía Digital como herramienta para fomentar la democracia participativa y el entendimiento y abordaje de la Discriminación en entornos educativos. La relación con el objetivo del estudio se evidencia en cómo los hallazgos ofrecen perspectivas para diseñar políticas y programas educativos promoviendo inclusión y equidad.

Entre los hallazgos relevantes se incluye la identificación de factores que modulan la Ciudadanía Digital, como aspectos demográficos, de uso de internet, psicológicos y sociales, y la propuesta de enfoques teóricos para estudiar y abordar la Discriminación en ámbitos educativos y sociales. Se resaltan además las recomendaciones para una educación en Ciudadanía Digital orientada a la democracia participativa, y se sugiere la implementación de

estrategias multifacéticas para mitigar la discriminación, promoviendo a su vez la diversidad, equidad e inclusión en entornos educativos y laborales.

Referencias bibliográficas

- Abdul Mutakabbir, J. C., Arya, V., & Butler, L. (2022). Acknowledging the intersection of gender inequity and racism: Identifying a path forward in pharmacy. *American Journal of HealthSystem Pharmacy*, 79(8), 696-700. <https://doi.org/10.1093/ajhp/zxab461>
- Brown, A., Bonneville, G., & Glaze, S. (2022). Nevertheless, they persisted: how women experience gender based discrimination during postgraduate surgical training. *Journal of Surgical Education*, 78(1), 17-34. <https://doi.org/10.1016/j.jsurg.2020.06.027>
- Calzada, I. (2022). Emerging Digital Citizenship Regimes: Pandemic, Algorithmic, Liquid, Metropolitan, and Stateless Citizenships. *Citizenship Studies*, 25(6-8). <https://doi.org/10.1080/13621025.2021.2012312>
- Calzada, I., & Bustard, J. R. (2023). The dilemmas around digital citizenship in a post Brexit and post pandemic Northern Ireland: towards an algorithmic nation?. *Citizenship Studies*, 27(2), 271-292. <https://doi.org/10.1080/13621025.2022.2026565>
- Ceia, V., Nothwehr, B., & Wagner, L. (2021). Gender and Technology: A rights based and intersectional analysis of key trends. <http://dx.doi.org/10.21201/2021.7598>
- Chen, L. L., Mirpuri, S., Rao, N., & Law, N. (2021). Conceptualization and measurement of digital citizenship across disciplines. *Educational Research Review*, 33, 100379. <https://doi.org/10.1016/j.edurev.2021.100379>
- Chen, Z. (2023). Ethics and discrimination in artificial intelligence enabled recruitment practices. *Humanities and Social Sciences Communications*, 10(1), 1-12. <https://doi.org/10.1057/s41599-023-02079-x>
- Choi, M., & Cristol, D. (2021). Digital citizenship with intersectionality lens: Towards participatory democracy driven digital citizenship education. *Theory into practice*, 60(4), 361-370. <https://doi.org/10.1080/00405841.2021.1987094>
- Choi, M., Glassman, M., & Cristol, D. (2017). What it means to be a citizen in the internet age: Development of a reliable and valid digital citizenship scale. *Computers & education*, 107, 100-112. <https://doi.org/10.1016/j.compedu.2017.01.002>
- Claro, M., Santana, L. E., Alfaro, A., & Franco, R. (2021). *Ciudadanía digital en América Latina: revisión conceptual de iniciativas*. <https://hdl.handle.net/11362/47356>
- De Marco, S. (2009). Ciudadanía digital. Una introducción a un nuevo concepto de ciudadano. *RES. Revista Española de Sociología*, (11), 133-135.
- Deganis, I., Haghian, P. Z., Tagashira, M., & Alberti, A. (2021). Leveraging digital technologies for social inclusion. United Nations Department of Economic and Social Affairs. https://social.desa.un.org/sites/default/files/migrated/22/2021/02/PB_92_1.pdf

- Gastelú, C. A. T., Cordero Guzmán, D. M., Ortiz, J. L. S., & Alvarado, A. M. (2019). Influencia de factores sobre la manifestación de la ciudadanía digital. *Revista Prisma Social*, (26), 2749. <https://revistaprismasocial.es/article/view/3099>
- Henry, N., Vasil, S., & Witt, A. (2022). Digital citizenship in a global society: a feminist approach. *Feminist Media Studies*, 22(8), 1972-1989. <https://doi.org/10.1080/14680777.2021.1937269>
- Lozano Díaz, A., & Fernández Prados, J. S. (2019). Hacia una educación para la ciudadanía digital crítica y activa en la universidad. *RELATEC: revista latinoamericana de tecnología educativa*. <http://dx.medra.org/10.17398/1695288X.18.1.175>
- Nzinga, S. M. (2020). *Lean semesters: How higher education reproduces inequity*. Johns Hopkins University Press.
- Palaz, T., Kilcan, B., & Çepni, O. (2022). Science Mapping Research on Digital Citizenship Research in Education. *Participatory Educational Research*, 9(6), 248-267. <http://dx.doi.org/10.17275/per.22.138.9.6>
- Palmirani, M., & Sapienza, S. (2021). La Mediazione Digitale e nuove forme tecnologiche di discriminazione. *NOTIZIE DI POLITEIA*, 144, 73-90. <https://hdl.handle.net/11585/842774>
- Pangrazio, L., & Sefton Green, J. (2021). Digital rights, digital citizenship and digital literacy: What's the difference?. *NAER: Journal of New Approaches in Educational Research*, 10(1), 15-27. <https://doi.org/10.7821/naer.2021.1.616>
- Rashid, A. T. (2017). Digital inclusion and social inequality: Gender differences in ICT access and use in five developing countries. *Gender, Technology and Development*, 20(3), 306-332. <https://doi.org/10.1177/0971852416660651>
- Salomé Resurrección, L. (2019). *A propósito del concepto «discriminación estructural». Una mirada crítica de la visión liberal tradicional de la discriminación. Libro homenaje de la área de derecho constitucional por los 100 años de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú*. <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/169016>
- Shi, G., Chan, K. K., & Lin, X. F. (2023). A systematic review of digital citizenship empirical studies for practitioners. *Education and Information Technologies*, 28(4), 3953-3975. <https://doi.org/10.1007/s10639-022-11383-z>
- Sierra, F. (2013). *Ciudadanía, Tecnología y Cultura. Nodos conceptuales para pensar la nueva mediación digital*. Gedisa
- Solazzi, M. (2023). La nueva expresión de la estratificación social del siglo XXI: brecha digital y discriminación tecnológica una paradoja de la sociedad de la información y del conocimiento. *Encrucijada revista electrónica del Centro de Estudios en Administración Pública*, (45), 45-67.
- Tomasello, F. (2023). From industrial to digital citizenship: rethinking social rights in cyberspace. *Theory and society*, 52(3), 463-486. <https://doi.org/10.1007/s11186-022-09480-6>

- VanLandingham, H., Ellison, R. L., Laique, A., Cladek, A., Khan, H., Gonzalez, C., & Dunn, M. R. (2022). A scoping review of stereotype threat for BIPOC: Cognitive effects and intervention strategies for the field of neuropsychology. *The Clinical Neuropsychologist*, 36(2), 503-522. <https://doi.org/10.1080/13854046.2021.1947388>
- Whitehead, M. A., Foste, Z., Duran, A., Tevis, T., & Cabrera, N. L. (2021). Disrupting the big lie: Higher education and whitelash in a post/colorblind era. *Education Sciences*, 11(9), 486. <https://doi.org/10.3390/educsci11090486>
- Yuce, T. K., Turner, P. L., Glass, C., Hoyt, D. B., Nasca, T., Bilimoria, K. Y., & Hu, Y. Y. (2020). National evaluation of racial/ethnic discrimination in US surgical residency programs. *JAMA surgery*, 155(6), 526-528.